

## “Reaparecer en el exilio”: experiencias de militantes argentinos sobrevivientes de desaparición forzada en Venezuela (1979-1984)

Mario Ayala [\*]\*\*

[\*]Universidad Nacional de Tierra del Fuego (ICSE)  
— Ushuaia, Argentina

[\*\*]Universidad de Buenos Aires (Indeal-FFyL) —  
Buenos Aires, Argentina.

E-mail: marioayala75@yahoo.com.ar

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7667-4218>

**Resumen:** Este artículo analiza las experiencias de exilio de un grupo de sobrevivientes del centro clandestino de detención que funcionó en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada argentina que fueron expulsados y exiliados hacia Venezuela entre enero y julio de 1979. Se apoya en bibliografía especializada, documentos escritos y testimonios orales. Se demuestra que estos sobrevivientes políticos exiliados realizaron trayectorias grupales e individuales marcadas por la reconstrucción personal pos-traumática, la revinculación con su organización política, los problemas de la inserción en otro país, el miedo a las represalias directas e indirectas de los militares, las relaciones con otros actores del exilio y la necesidad de testimoniar sobre la experiencia.

**Palabras claves:** Sobrevivientes; Centro clandestino de detención Esma; Exilio.

*“Reaparecer no exílio”: experiências de  
militantes argentinos sobreviventes  
de desaparecimento forçada na Venezuela  
(1979-1984)*

**Resumo:** Este artigo analisa as experiências de exílio de um grupo de sobreviventes do centro clandestino de detenção — que funcionou na Escola Superior de Mecânica da Armada argentina —, expulsos e exilados na Venezuela entre janeiro e julho de 1979. O texto se apoia em bibliografia especializada, documentos escritos e testemunhos orais. Os sobreviventes políticos exilados realizaram trajetórias grupais e individuais marcadas por reconstrução pessoal pós-traumática, reivindicação de suas organizações políticas, problemas de inserção em outro país, medo das represálias diretas e indiretas dos militares, relações com outros exilados e necessidade de testemunhar sobre a experiência.

**Palavras-chave:** Sobreviventes; Centro clandestino de detenção Esma; Exílio.

## Introducción

---

**E**l 24 de marzo de 1976 en Argentina tuvo lugar un golpe militar que derrocó al gobierno constitucional presidido por Isabel Martínez de Perón (1974-1976). Los pronunciamientos, los golpes de Estado y las juntas militares caracterizaron la historia política argentina del siglo XX, y desde el golpe de Estado de 1930 los militares ocuparon un lugar preponderante en la política nacional. Los meses previos al golpe de 1976 pusieron en evidencia una profunda crisis de autoridad que paralizaba al tercer gobierno peronista, en una coyuntura signada por un movimiento obrero replegado, partidos políticos débiles, una mayoría social expectante ante la posibilidad de intervención militar (Quiroga en Suriano, 2008, pp. 36-37), acciones guerrilleras, políticas represivas estatales y paraestatales contra el proceso de radicalización política y los movimientos sociales y políticos movilizados, ya fueran estos contestatarios, rebeldes y/o de intenciones revolucionarias (Franco, 2012, p. 15).

Como ha demostrado la historiadora Marina Franco (2012, p. 15-16), desde 1973 en Argentina, y tras un breve intervalo, existió una continuidad en términos de prácticas estatales represivas que configuraron un estado de excepción creciente, que se integró, con diferencias, en el ciclo autoritario conformado por la dictadura militar que se inició en marzo de 1976 y se extendió hasta diciembre de 1983.

Cuando en Argentina se consumó el golpe de Estado, en Venezuela gobernaba el presidente Carlos Andrés Pérez (1974-1979), del partido político Acción Democrática (AD), de tendencia socialdemócrata, quien decidió reconocer al gobierno militar producto del golpe y mantener las relaciones diplomáticas y consulares, guardando silencio sobre la interrupción del gobierno constitucional. En contra de la opinión de su partido, Pérez decidió continuar con la política contemporalizadora hacia las dictaduras militares de la región que había iniciado su antecesor, el socialcristiano Rafael Caldera (1969-1974).

Además, en contraste con el rechazo casi generalizado que tuvo el golpe militar de Chile unos años antes, el golpe militar argentino fue recibido por la prensa y las fuerzas políticas y sindicales venezolanas con cierta sensación de inevitabilidad. Fue tratado casi como un golpe anunciado e interpretado dentro de la tradición de golpes militares que vivía la Argentina desde 1930 y como resultado de la coyuntura de crisis económica y política de los últimos años, en los cuales la conflictividad obrera y la violencia política guerrillera fueron enfrentadas con brutales mecanismos de represión estatal y paraestatal por un gobierno peronista deslegitimado, cuyas repercusiones en Venezuela se traducían en un incremento de los flujos de migrantes económicos y exiliados políticos de origen argentino (Ayala y Mira, 2017, p.10-11).

Desde el golpe militar de marzo de 1976, el edificio del casino de oficiales de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (Esma), situada en el noreste de la ciudad de Buenos Aires, funcionó como Centro Clandestino de Detención (CCD) de prisioneros políticos

—según la denominación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep, 1984)— dentro de los planes para la represión de las organizaciones de izquierda de origen peronista y, centralmente, de la organización político-militar Montoneros.

Dentro de este CCD funcionaron dos grupos de represión clandestinos, que los militares denominaban “grupo de tareas”: uno subordinado al Servicio de Inteligencia Naval (SIN) y el otro al jefe de la Marina, que, entre 1976 y 1978, fue el almirante Eduardo Massera. Estos grupos fueron responsables del secuestro, el interrogatorio por medio de la tortura, la gestión de los detenidos, su asesinato y la desaparición física de sus cuerpos. Funcionando, a veces, dentro del esquema de división territorial-jurisdiccional de la represión, delimitado por la junta militar, y, otras veces, con autonomía, se encargaron de la represión en la capital federal, la zona norte del Gran Buenos Aires, y también realizaron acciones represivas extraterritoriales (Slatman, 2012).

De acuerdo a cálculos aproximados, por este CCD transitaron alrededor de 5 mil personas, de las cuales sobrevivieron menos de doscientas.<sup>1</sup> En 1984, la Conadep determinó que, a lo largo del período dictatorial, el predio de la Esma había sido utilizado como centro de reclusión clandestina, tortura y asesinato. En 1985, sobrevivientes de la Esma presentaron sus testimonios en el juicio a los ex comandantes, y, por ellos, la sociedad argentina pudo conocer el funcionamiento pormenorizado de ese centro clandestino (Feld, 2008, p. 82).

Los asesinatos planificados por los marinos argentinos, presentados a los prisioneros bajo el engaño de “traslados” a una cárcel legal, incluyeron el lanzamiento de los secuestrados al mar territorial desde aviones o la incineración clandestina de sus cuerpos. Desde comienzos de 1977, estos militares comenzaron un experimento con un reducido grupo de detenidos que llamaron “proceso de recuperación”, por el que muchos secuestrados fueron sometidos a trabajar en condiciones de trabajo forzado dentro del CCD para los proyectos políticos del almirante Massera y el sector de la Armada que lo apoyaba.

---

<sup>1</sup> La estimación de la cantidad de personas que pasaron por el CCD Esma durante su funcionamiento, entre 1973 y 1983, es difícil de establecer, por la modalidad ilegal y secreta de la estrategia represiva estatal. Desde la aparición de los primeros testimonios de sobrevivientes de este CCD hasta las reconstrucciones realizadas, en reciente, de los juicios por los crímenes de lesa humanidad, las estimaciones de la cantidad de víctimas ha variado entre 4 mil y 5 mil personas. Por ejemplo, en su testimonio ante la Asamblea Nacional Francesa, tres sobrevivientes afirmaban que por allí “han pasado, desde el 24 de marzo de 1976 hasta marzo de 1978, 4.726 personas. De todas ellas, solo hemos quedado con vida menos de un centenar” (Pirles, Marti y Osatinsky en CADHU, 1980, p. 4).

La idea de los marinos era utilizar el “capital político” que habían capturado en beneficio de sus propios objetivos.<sup>2</sup> Como sugiere la bibliografía especializada (Uriarte, 1992; Canelo, 2008; Calveiro, 2006; Slatman, 2012), la historia del CCD de la Esma estuvo íntimamente ligada con el auge y la crisis del proyecto político del almirante Emilio Massera, que buscaba canalizar el apoyo peronista y convertir a su movimiento político en un “peronismo sin Perón”, de cara a una apertura de elecciones presidenciales.

En la Esma estuvieron detenidos importantes cuadros de Montoneros, incluso algunos de dirección, cuyo capital político y experiencia intentaron ser utilizados para proyecto político de Massera, a cambio de una promesa de sobrevida que no siempre se cumplió. Esta situación se sostuvo hasta que, en septiembre de 1978, el almirante fue pasado a retiro de su puesto, lo que produjo la salida de la Esma de los principales gestores del CCD hacia principios de 1979, entre ellos su promotor principal, Eduardo “El Tigre” Acosta (Slatman, 2012, p. 7).

El centro clandestino redujo la cantidad de secuestrados a lo largo de 1979, aunque existan evidencias de que funcionó hasta fines de 1983. Algunos de sus pocos sobrevivientes<sup>3</sup> continuaron en la ESMA, fueron reubicados en otros centros de detención, puestos bajo libertad vigilada o “autorizados” a salir al exterior.

En ese contexto, entre fines de 1978 y la primera mitad del año 1979, parte importante del grupo de sobrevivientes fue liberada y autorizada a salir al exterior del país.<sup>4</sup> Entre ellos, siete fueron liberados en el aeropuerto internacional de Ezeiza y autorizados a salir a Venezuela

---

<sup>2</sup> Los testimonios y los trabajos de investigación consultados entienden el “proceso de recuperación” ideado por los marinos como un proyecto de “reeducación” ideológica, mediante el cual supuestamente se lograría “producir de los militantes nuevos sujetos, capaces de ser reincorporados a la sociedad dentro de su proyecto” (Calveiro, 2006, p. 119-120). Como subraya Calveiro (2006, p. 120), “la idea de reeducar, remodelar sujetos, acrecentaba el despliegue de poder de la Armada, ya que no sólo la mostraba capaz de secuestrar a un número importante de militantes de alto nivel sino, además, de hacerlos defezionar y trabajar para sí, de reeducarlos y modelarlos; la omnipotencia concentracionaria en acción”. Según la percepción de Graciela Daleo, este experimento de los represores tuvo como objetivo principal “desarrollar esto que yo llamaba el Proceso de Recuperación para los Valores Occidentales y Cristianos, que tenía que ver con producir un profundo proceso de desestructuración en nosotros, digamos, en los prisioneros”. Entrevista a Daleo, Slatman y Ayala el 8 de septiembre de 2008, p. 16.

<sup>3</sup> No contamos con estimaciones precisas de sobrevivientes del CCD. Según testimonios, el número aproximado no superaría las cien personas.

<sup>4</sup> De acuerdo a las fuentes consultadas, las razones del mantenimiento con vida y posterior liberación de los secuestrados Esma serían al menos tres: a) utilizar la experiencia y el capital político de cuadros militantes montoneros para proyecto político del almirante Massera; b) mantener con vida a secuestrados para contrarrestar la campaña internacional de denuncia que mostraba a la Escuela de Mecánica de la Armada como tal vez el mayor CCD de la Argentina, así como el dato de que los desaparecidos “trasladados” eran asesinados; c) un proyecto de transformación político-ideológica forzada de los secuestrados para que abandonasen sus ideales, valores y adhesión al proyecto político revolucionario. Véase, al respecto, Pirlés, Martí y Osatinsky en CADHU, 1980, p. 5.

entre enero y julio de 1979: Raúl Cubas<sup>5</sup> y Rosario Quiroga,<sup>6</sup> Rolando Pisarello, María del Huerto Milesi de Pisarello, Graciela Daleo,<sup>7</sup> Andrés Castillo<sup>8</sup> y Nilda Munu Actis Goretta.<sup>9</sup> Dentro del CCD habían integrado el grupo de secuestrados que sus captores incluyeron en lo que llamaron “proceso de recuperación”.

Las investigaciones acerca de los sobrevivientes de los CCD de la última dictadura militar es un campo de estudios en construcción que actualmente cuenta con diferentes abordajes empíricos y analíticos (Messina, 2012; Lampasona, 2013, 2015 y 2017; Tizón, 2013, 2016 y 2018; Rama, 2017), que parten de los trabajos generales de Calveiro (2006 y 2007) y Longoni (2007) que aportaron claves interpretativas para estudiar el tema en Argentina. Sin embargo, las experiencias de sobrevivientes en el exilio como objeto de análisis específico no han sido abordadas hasta el momento, aunque fueron tratadas por las principales investigaciones del último exilio de argentinos (Jensen, 2004; Franco, 2008; Yankelevich, 2010).

Estos estudios han demostrado que, una vez en el exterior, los sobrevivientes de la desaparición forzada en la Esma provocaron sospechas, marginación y/o automarginación dentro de las comunidades de exiliados (Jensen, 2004; Franco, 2008, p. 157-158). Además, las denuncias de estos sobrevivientes sobre la lógica de los centros clandestinos de detención y el dato de que los secuestrados “trasladados” eran asesinados causaron crisis entre los exiliados y en las organizaciones de derechos humanos integradas por familiares de víctimas de desaparición forzada.

El mensaje que llevaban al exilio estos sobrevivientes era que los desaparecidos eran mayormente asesinados, lo cual cuestionaba o más bien debilitaba el reclamo de “aparición

<sup>5</sup> Lisandro Raúl Cubas (1951). Militante de Montoneros (“oficial”) en la zona oeste del GBA, secuestrado el 20 de octubre de 1976, en horas de mañana, en la vía pública, en la zona de La Tablada. Estuvo detenido-desaparecido en el CCD que funcionó en Esma y fue liberado en enero de 1979, exiliándose en Venezuela, donde vive actualmente.

<sup>6</sup> Rosario Quiroga (1951). Militante de Montoneros (“oficial”), secuestrada en Uruguay junto con sus tres hijas en diciembre de 1977 por fuerzas conjuntas de ese país. En enero de 1978, fue entregada a la Armada argentina y secuestrada en la Esma. Fue liberada en enero de 1979, exiliándose en Venezuela, donde vive actualmente y formando pareja con Raúl Cubas. Rosario había sido secuestrada con sus tres hijas, su marido y otros compañeros en Uruguay, donde fueron torturados y posteriormente entregados al G.T.3.2 de la Esma en diciembre de 1977.

<sup>7</sup> Graciela Beatriz Daleo. Militante vinculada a Montoneros, fue secuestrada en la ciudad de Buenos Aires, en estación Acoyte de la Línea A de subterráneos, el día 18 de octubre de 1977, por personas de civil pertenecientes al grupo de tareas 3.3. de la Esma. Allí fue detenida-desaparecida por el lapso de quince meses, siendo trasladada a Bolivia, en donde tuvo una especie de “libertad vigilada”, y luego de allí trasladada a la Argentina, donde fue dejada en libertad en el aeropuerto de Ezeiza, exiliándose en Venezuela.

<sup>8</sup> Castillo (1942). A fines de los 1950 e inicios de los 1960, habría estado vinculado al grupo Tacuara, luego en 1961 al Movimiento Nueva Argentina (MNA) y, en 1966, cuando tenía 23 años, fue integrante del grupo que secuestró un avión para aterrizar en las Islas Malvinas. En la década del 1970, fue uno de los fundadores de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) en su rol de gremialista bancario. Fue secuestrado el 19 de mayo de 1977 y, luego de ser liberado de Esma, en 1979, pasó su exilio en Venezuela y España (véase Bardini, 2003).

<sup>9</sup> Nilda “Munu” Actis Goretta (1947, aprox.). Militante de Montoneros. Su marido, Enrique Tomás Antonio de Simone (“Peter”), está desaparecido desde el 22 de noviembre de 1976. Estuvo secuestrada en la Esma desde el 19 de junio de 1978 hasta julio de 1979, cuando se exilió en Venezuela. En 1984 regresó al país. Es artista plástica. Ver la entrevista que dio para Rebelión, el 22 de noviembre de 2011. Disponible en: <[www.rebelion.org/noticia.php?id=139825](http://www.rebelion.org/noticia.php?id=139825)>.

con vida” de los exiliados y organizaciones de derechos humanos.<sup>10</sup> Esta situación llevó a que los sobrevivientes silenciaron sus declaraciones y/o evitaran, en sus testimonios públicos, las referencias a la muerte de los desaparecidos.

*El interrogante central* que se intenta abordar en este artículo es el de la vida de los sobrevivientes después de la liberación de un CCD de la última dictadura militar, los problemas de incorporación a la vida civil y las consecuencias de la experiencia de sobrevivencia a un centro clandestino de detención combinadas el exilio.<sup>11</sup> La relevancia de este tema es clave para conocer una dimensión significativa de la historia reciente de Argentina, si se acuerda con la caracterización de Pilar Calveiro según la cual una institución central de la política represiva de la última dictadura militar fue la desaparición de personas mediante los centros clandestinos de detención, a los que la autora define como campos de concentración, tomando prestada una categoría de la experiencia alemana, “como institución del Estado, eje de su política represiva, orientada a la concentración masiva de prisioneros para aniquilarlos y hacerlos ‘desaparecer’ del mundo mediante procedimientos económicamente eficientes y tecnológicamente modernos” (*apud* Lida, Yankelevich y Crespo, 2007, p. 187).

El trabajo presenta una aproximación a las experiencias de un grupo de militantes montoneros sobrevivientes del campo de concentración de la Esma que se exiliaron en Venezuela, a lo largo de la primera mitad de 1979, a partir de tres interrogantes: salida, llegada e inserción en Venezuela; relaciones con la militancia y su organización una vez liberados; relaciones con los otros exiliados argentinos en aquel país.

## La metodología de investigación y los entrevistados

---

La producción de testimonios orales mediante entrevistas semiestructuradas para esta investigación fue importante por tratarse de un tema que, por tener su origen en experiencias violentas y traumáticas, no cuenta con demasiados registros escritos o visuales y en los cuales, además, hay hechos y memorias a los que solamente se puede acceder por medio de la historia oral. El objetivo de la historia oral es la interpretación de la historia a través de escucha y registro de memorias y experiencias de sus protagonistas (Thompson, 2005, p. 15-17), más allá de un instrumento para comprender las experiencias pasadas y los modos de recordar y significar en el presente personal, grupal y sociopolítico (Portelli, 2003).

En contraste con las declaraciones judiciales, que implican un tipo de testimonio restringido a la reconstrucción de un limitado número de hechos y es solicitado bajo ciertas

---

<sup>10</sup> Entrevista con Patrick Rice (ex Secretario Ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos de América Latina entre 1981 y 1986), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 12 de diciembre de 2008.

<sup>11</sup> El interrogante general fue tomado del trabajo de Pollak, 2006.

reglas y principios, las historias orales detalladas nos permiten estudiar la experiencia en el CCD junto con la vida anterior y el trabajo de adaptación luego de su liberación. Esto fue asumido con los riesgos metodológicos que plantean este tipo de fuentes y teniendo siempre presente que un testimonio realizado mediante la historia oral es solicitado y construido en negociación con el investigador, en el que el testimoniante gestiona su identidad en presente, a la vez que aporta su memoria de la experiencia pasada (Pollak, 2006).

Las tres entrevistas que constituyen el corpus principal en este artículo fueron realizadas entre septiembre de 2008 y noviembre de 2012, sumando un total de siete horas de audio y 110 páginas de transcripción. De las personas contactadas, solo dos no respondieron a nuestra solicitud y cuatro aceptaron hablar de su experiencia de exilio: Graciela Daleo (septiembre de 2008), Raúl Cubas y Rosario Quiroga (abril de 2009) y Nilda “Munú” Actis Goretta (noviembre de 2012). En la actualidad, Graciela y Nilda viven en Buenos Aires, mientras Rosario y Raúl residen en Caracas.

## Principales resultados de investigación

---

### *Salida, llegada e inserción en Venezuela*

La salida de Argentina con rumbo a Venezuela del grupo de siete sobrevivientes demandó la autorización de los marinos que los tenían secuestrados y contó con el apoyo de redes familiares. Venezuela fue escogida por los militantes sobrevivientes debido a sus condiciones de país democrático e importante lugar de exiliados argentinos donde existía posibilidad de contactar con su organización, Montoneros. Además, porque en ese país contaban con amigos y familiares exiliados que podrían brindarle ayuda para sostenerse en el exterior y continuar con la vida.

Raúl Cubas y Rosario Quiroga fueron los primeros del grupo de sobrevivientes que lograron exiliarse en Venezuela, a fines de enero de 1979. Luego de haber simulado ser pareja dentro de la Esma, una vez que los marinos los dejaron en libertad en el aeropuerto de Ezeiza, y ya con el avión en el aire, se preguntaron francamente si el vínculo que simularon hasta ese momento tenía algo de verdad e iniciaron una relación de pareja que continúan hasta el presente.<sup>12</sup> Aterizaron en Venezuela el 20 de enero, y las hijas de Rosario junto a su madre lo hicieron dos o tres días después. En el aeropuerto de Caracas vivieron una situación de miedo y terror por la sensación de peligro de ser nuevamente secuestrados por los militares argentinos:

<sup>12</sup> “Te cuento las primeras sensaciones. Apenas subimos al avión yo le digo a Lula: ‘Bueno, vamos a empezar a conocernos. ¿Qué piensas verdaderamente de todo esto?’. Porque uno ahí simulaba mucho, podíamos tener alguna onda de acercamiento afectivo, pero uno no sabía qué de todo lo que pensaba, decía, o confiaba, había sido solo una estrategia o era realidad.” Entrevista a Raúl Cubas, por Mario Ayala y Melisa Slatman, 20 de abril de 2009, Buenos Aires, p. 6.

Y bueno llegamos a Maiquetía [aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Caracas], ¡con todo el cagaso [miedo] del mundo!, y, claro, empezamos a buscar a Raúl [hermano de Rosario] y no lo veíamos. Y de pronto por los altoparlantes dicen que nos solicitan en información del aeropuerto. Dijimos: “Nos cagaron.” Y entonces empezamos a buscar un taxi para rajar, porque pensamos que eran los milicos [militares argentinos].<sup>13</sup>

Raúl no había salido nunca del país y, como militante político, no había considerado exiliarse. Hasta el momento del secuestro, militaba y estudiaba administración de empresas, mientras Rosario era docente, bibliotecaria y mamá de tres niñas pequeñas. Ambos tenían familiares desaparecidos. Luego de unos días en Caracas, pasaron una semana en un caserío rural a casi 200 kilómetros de Ciudad Bolívar, en el sureste del país, donde vivían el hermano de Rosario y su esposa con la hija de ambos, quienes también se exiliaron allí en 1977.

Rápidamente decidieron regresar a Caracas y presentarse ante el párroco del pueblo de San Antonio de Altos, Alfonso Naldi, con una carta de recomendación de monseñor Emilio Grasselli,<sup>14</sup> en aquel momento Secretario Privado del Vicario Castrense de Argentina, que

<sup>13</sup> Entrevista a Raúl Cubas y Rosario Quiroga, cit., p. 5.

<sup>14</sup> Emilio Teodoro Grasselli fue capellán del Ejército y secretario del vicario Adolfo Servando Tortolo durante la última dictadura militar. Actualmente es investigado judicialmente por su complicidad con la represión clandestina de la Esma, acusado de administrar información sobre el destino de los secuestrados y la identidad de las personas que buscaban a sus familiares desaparecidos. Grasselli atendía a familiares que buscaban información sobre sus parientes desaparecidos en la capilla Stella Maris del edificio Libertad de la Marina, en el barrio de Retiro. Según se conoce por los testimonios en juicios por crímenes de lesa humanidad, Grasselli “recibía a los familiares de las víctimas simulando una total ajenezidad a los casos narrados, obteniendo así información de ellos sin perjuicio que luego les daba como devolución a sus interrogantes que no tenía noticias oficiales sobre su destino, anunciándolos además que ellos no se encontraban detenidos en ninguna dependencia oficial” (Declaraciones de funcionarios judiciales citadas en Barrera, 2014). Según declaró la esposa de un secuestrado, Grasselli le pedía, con mucha insistencia, como condición para ayudarla, que le indicara los nombres de sus compañeros de militancia, y señaló que “tenía información que los propios familiares no le daban, como la condición de embarazo de la mujer desaparecida” (Citado en Télam, 2016). Grasselli fue involucrado por el fiscal federal Federico Delgado, ante el juez federal Julián Ercolini, en una causa que investiga el supuesto encubrimiento de delitos de lesa humanidad y el robo de bebés a madres secuestradas y que lleva al tema pendiente acerca del rol de las autoridades eclesiásticas durante la dictadura militar (Télam, 2016). Además, su nombre figura como propietario de la isla de “El silencio”, en el Tigre, donde fueron escondidos los desaparecidos de la Esma durante la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en 1979. También existen testimonios de varios sobrevivientes de que Grasselli prestaba sus servicios espirituales a los miembros del GT de la Esma y de que “dio misa en la que participaron personas que se encontraban privadas ilegalmente de su libertad con grilletas” (Télam, 2016). Esta participación de Grasselli en el aparato represivo de la Esma, su participación en la transacción de la casa El Silencio y el hecho de que en su oficina funcionaba un archivo permanente de las actividades de los distintos grupos de tareas fueron unos de los hallazgos de la investigación de Horacio Verbitsky en su libro *El silencio* (2005).



fue contactado por sus familiares, con la autorización de los marinos, para gestionar visas y contactos en Venezuela.<sup>15</sup>

Naldi les brindó alojamiento en la parroquia por dos meses y los apoyó para que buscaran trabajo y alojamiento en el mismo pueblo de las afueras de esta ciudad. El rol de Grasselli, Naldi y las redes familiares en estas historias de salidas al exilio de sobrevivientes de Esma expresa la complejidad de la situación límite a la que fueron sometidos nuestros entrevistados y abren otros interrogantes que no podremos abordar en este artículo.

Así, de acuerdo al testimonio de Raúl, a los tres meses de llegar a Venezuela, lograron resolver lo que fijaron como sus prioridades en aquel momento: garantizar la alimentación, el alojamiento, el trabajo, y comenzar a reconstruirse luego de sobrevivir a la situación límite de la desaparición forzada. En los meses siguientes, cuando llegaron los demás sobrevivientes liberados, estos fueron instalándose primero en la parroquia con ellos y, luego, en su casa. A todos lograron conseguirles empleo en la fábrica en la que trabajaban o en el pueblo, salvo a Nilda Munú, que obtuvo empleo en Caracas.

En el caso de Graciela Daleo, antes de ser liberada en Ezeiza y tomar un vuelo a Caracas el 20 abril de 1979, había sido trasladada por los marinos a La Paz, Bolivia, con documentación falsa y dejada en una suerte de “libertad vigilada”, entre enero y abril de ese año, para trabajar en un proyecto de agencia de noticias de la marina en aquel país. En tal contexto personal límite, en La Paz, intentó gestionar la visa para ingresar a Venezuela:

Yo en Bolivia fui a averiguar a la embajada de Venezuela si me daban la visa para irme, para escapar, rajar. Y me dijeron que no, que la visa te la daban en el país de origen. Además era muy difícil conseguir visa, era realmente difícil poder hacerlo. La otra sino —que es lo que habíamos acordado con el gordo sino lográbamos salir a Venezuela— era irme a Panamá. Porque en Panamá creo que en esa época no necesitabas visa. Y desde Panamá, donde había gente, estaba la posibilidad de contactarse con la organización.<sup>16</sup>

Para Graciela aterrizar en Venezuela fue como “volver desde detrás del espejo”, salir del mundo gris del cautiverio en la lógica del centro clandestino de detención y de prisionera en

<sup>15</sup> Según nuestra entrevista con Alfonso Naldi (Ramos Mejía, Buenos Aires, febrero de 2009), el contacto con monseñor Grasselli se hizo en el marco de un viaje suyo a Buenos Aires, en 1977, en la que realizó gestiones a todo nivel para recuperar y llevar a Venezuela a los hijos de Alfredo Forti y Nelly Sosa de Forti, quien había sido secuestrada con sus cinco hijos en el aeropuerto Internacional de Ezeiza, en febrero de 1977, cuando ya estaban a bordo de un avión a punto de despegar con rumbo a Venezuela, donde se reencontraría con su esposo Alfredo Forti. Naldi, de origen italiano, ya había sido solidario con otros exiliados argentinos vinculados a redes ecuménicas desde el año 1975, a quienes alojó y brindó contactos para trabajo y regularización de sus trámites migratorios. Entre ellos, se contaron el sacerdote tucumano Roque Carmona y el líder estudiantil de la Universidad Nacional de Tucumán José Luna, más allá de Alfredo Forti y Bernardo Alonso, junto con sus familias, todos de la provincia de Tucumán. En 1984, Naldi declaró como testigo en el marco de la causa 13/84 a los ex comandantes de las juntas militares en Cámara Penal en lo Criminal de San Martín, provincia de Buenos Aires.

<sup>16</sup> Entrevista a Graciela Daleo, cit., p. 30-31.

libertad vigilada. En Caracas se reencontró con Andrés Castillo,<sup>17</sup> que había llegado un tiempo antes, y ambos se instalaron, junto con Raúl y Rosario, en la parroquia de San Antonio de los Altos, consiguiendo trabajo en la misma “fábrica de canillas” en que trabajaban estos últimos.

Según su memoria, dos fueron las prioridades de ambos una vez resuelto el alojamiento y la alimentación. La primera fue reintegrarse a la militancia en Montoneros con críticas y propuestas para la lucha, razón por la cual buscaron contactarse con la organización para discutir su reincorporación. A los seis meses de su llegada a Venezuela, inicios de octubre de 1979, viajaron a España, donde pasaron el resto de su exilio. En Caracas, recordó Graciela, continuaban sintiendo miedo de ser nuevamente secuestrados o asesinados porque los marinos conocían su ubicación.

La segunda prioridad fue seguir luchando en contra del proyecto de arrasamiento y reestructuración personal que se proponía la tecnología del CCD, donde habían simulado “el proceso de recuperación”. Una vez en España, gestionaron el estatus de refugiado, y, en febrero de 1982, presentaron su testimonio ante Naciones Unidas,<sup>18</sup> el cual fue publicado por la Comisión Argentina de Derechos Humanos (Cadhu), un detallado documento de casi cien páginas que sistematiza en la lógica de reconstrucción jurídica lo que ambos observaron, escucharon y vivieron durante su cautiverio en la Esma.

En julio de 1979, logró alcanzar Venezuela el último integrante de este grupo de siete sobrevivientes de la Esma. Nilda “Munú” Actis Goretta llegó a Caracas luego de trece meses de secuestro y fue recibida por una amiga con la que había estudiado en la Universidad Nacional de La Plata, exiliada en Venezuela luego del asesinato de su marido. Antes de conseguir una visa por quince días para Venezuela, su familia había solicitado una visa para Australia, la cual le fue negada incluso con los pasajes de ida y vuelta comprados.

A pesar de quedar indocumentada a las dos semanas y haber logrado asegurar su situación legal recién tres años después, a los veinte días de su llegada su amiga le consiguió empleo como administrativa en el Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes) de la Universidad Central de Venezuela, donde trabajó durante seis años, hasta el fin de su exilio, en 1984.<sup>19</sup> Luego de unas semanas se alojó en una pensión para después pasar a un alquiler compartido en el complejo urbanístico de Parque Central, en el centro de Caracas.

De esta manera, los testimonios indican que, luego del arribo a Venezuela, entre enero y julio de 1979, una vez resueltos los temas prioritarios de alimentación, alojamiento y trabajo, estos sobrevivientes se agruparon y cohesionaron como grupo en el exilio en las afueras de Caracas, trabajando en el mismo pueblo, salvo Nilda Munú, y con pocos contactos con

<sup>17</sup> Conocemos la trayectoria de Castillo mediante su testimonio en el marco de la Causa Esma III: Testimonio de Andrés Castillo en Tribunal. *Sentencia Causa Esma unificada (Causas núm. 1.282 y otras)*, Buenos Aires, 5 de marzo de 2018, p. 1576-1603.

<sup>18</sup> Testimonio de Andrés Castillo y Graciela Daleo, Ginebra, 23 de febrero de 1982.

<sup>19</sup> Entrevista con Nilda “Munú” Actis Goretta, por Mario Ayala, 20 de noviembre de 2012, Buenos Aires.

otros exiliados. Superados los problemas materiales básicos y habiendo logrado una mínima adaptación a la sociedad de acogida, decidieron, como estrategia colectiva, profundizar a nivel personal y grupal el procesamiento-balance de la experiencia de haber estado desaparecidos y comenzaron a tramitar esa situación límite.

El resultado de este proceso fue la elaboración de detallados testimonios —sistematizando la información sobre el funcionamiento del CCD, los militares responsables y los datos sobre personas que estuvieron secuestradas en la Esma—, que fueron claves en la denuncia pública de los crímenes de la dictadura en los foros internacionales<sup>20</sup> y luego en los procesos judiciales contra los represores argentinos en los años 1980 hasta la actualidad.

### *Las relaciones con la militancia y su organización una vez liberados*

Interrogarse e intentar un balance de las causas de la derrota del proyecto político— pues estos exiliados llegaron con los traumas de la represión y la derrota política a cuestas— y procesar la sobrevivencia a una situación límite como la desaparición forzada, seguida de la expulsión del país, tuvieron como consecuencia que las actitudes ante la militancia y su posicionamiento ante la organización a la que pertenecían hayan sido una de las primeras decisiones a tomar, junto con la urgencia de resolver las necesidades básicas materiales. ¿Cómo sobrevivir y continuar con la vida? ¿Continuar militando? ¿De qué forma y bajo qué condiciones? ¿Qué era lo prioritario a nivel personal? ¿Cómo hacer contacto con su organización?

En primer lugar, todos los entrevistados manifestaron haber tenido la intención de hacer contacto con Montoneros apenas quedaran en libertad. En el caso de Raúl y Rosario, lo hicieron cuando llegaron al aeropuerto de Caracas. Como el hermano de Rosario no había podido llegar desde el interior de Venezuela, envió a un amigo a buscarlos. Este amigo, Carlos Chiavassa, resultó ser un representante de Montoneros en Venezuela y un activista del “comité de exiliados”.<sup>21</sup> Pasaron dos días en Caracas con él, haciéndole un primer informe de la situación de la Esma y presentándole pruebas para que las elevara a la organización:

Y bueno, llegamos a la casa de él, que vivía por ahí por Bello Monte, y lo primero que hicimos a la otra mañana, cuando nos despertamos, fue entregarle a él toda una serie de documentos falsos que había en la Esma, [y] sellos y *vainas* [quiere decir: “y sellos y cosas...”] que nosotros habíamos sacado y llevábamos como prueba. En realidad, en vez de mostrarle confianza, lo que le generó a él y a otros fue más desconfianza. Porque, según su lógica [se preguntaban],

<sup>20</sup> Respecto a la importancia de testimonios sobrevivientes en las estrategias de denuncia de la Cadhu, véase González Tizón, 2016.

<sup>21</sup> “[Carlos] él estaba en el Comité de Exiliados y aparte era el representante de Montoneros en Venezuela. Y aparte cuando él se presentó nosotros nos reíamos, porque una de las primeras cosas que querían evitar los milicos era que tomáramos contacto con la organización [se refiere a Montoneros] [risas picarescas]... y bue...” Entrevista a Raúl Cubas y Rosario Quiroga, cit., p. 7.

¿por qué nosotros teníamos eso? Es decir, *tenían todo ese rollo que vivimos, sobre todo, los exiliados que salimos de campos de concentración*. Me acuerdo que paseamos por Caracas el primer día, nos gustó mucho todo el verde, el [Monte] Ávila, o sea, un paisaje totalmente distinto al que uno estaba acostumbrado aquí en Buenos Aires.<sup>22</sup>

Munú Actis también recordó haber tenido la intención de hacer contacto con “la organización” e informar sobre lo que sucedía en la Esma. La posibilidad surgió la misma noche de su llegada a Caracas, mediante un contacto con unos vecinos argentinos que estaban en Montoneros:

De hecho, la primera noche que llegué me pasé la noche entera hablando con una pareja de vecinos que me dijeron que eran, o habían sido, militantes aquí en la Argentina. Y entonces yo fui a contarles que venía de la Esma y todo lo demás... [inaudible] Hablé la noche entera. Me acuerdo perfectamente. Hoy se sabe lo que fueron estos lugares. Pero en aquel momento, estoy hablando de mediados del año 1979, empezaba a aparecer alguno y a decir algunas cosas. Y yo me recuerdo que ellos me dijeron después de tanto hablar: “Bueno, si vos denuncias públicamente todo esto, nosotros te vamos a creer.” Y les dije que no lo iba a hacer, que no iba a denunciar de ninguna manera porque adentro estaban [otras personas detenidas y podían sufrir las consecuencias de mi denuncia].<sup>23</sup> Esta era mi postura. Respeto la de los que hicieron otra cosa, pero esta era la mía. No me arrepiento de haber tenido esa posición.<sup>24</sup>

De acuerdo al testimonio de Munú Actis, esta desconfianza e incredulidad, junto con la subestimación de la información que traían con ellos, fue un rasgo que marcó los primeros encuentros con militantes de organizaciones revolucionarias en el exilio y con los grupos de activistas exiliados en general. Cuando Raúl habla del “rollo que vivimos los exiliados que salimos de campos de concentración”, se refiere a esa inicial desconfianza, distancia e incredulidad hacia ellos por diversos sectores del exilio.

En segundo término, además de los contactos con enlaces o representantes de Montoneros en Venezuela, el grupo de sobrevivientes tuvo una reunión con la organización en la cual habrían presentado información acerca de la situación en la Esma, sobre el funcionamiento del aparato represivo y acerca de la vulnerabilidad de algunas estructuras y las posibilidades de infiltración. Según el relato de Raúl Cubas y Rosario Quiroga, ellos “no buscaron contacto

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> Esta actitud-posición también es mencionada por Calveiro, según la cual los prisioneros “que lograron sobrevivir y fueron liberados entre fines de 1978 y mediados de 1979 acordaron mantener silencio en torno a la experiencia hasta que quedara en libertad el último de ellos. Así lo hicieron, y la mayor parte de sus miembros declararon luego ante comisiones de derechos humanos y en el juicio que se siguió a la Junta Militar en 1985” (2006, p. 77).

<sup>24</sup> Entrevista con Nilda “Munú” Actis Goretta, cit., p. 4.

directo con la organización”<sup>25</sup> y afirmaron que no pretendían reintegrarse a la militancia, optando por dar prioridad a la reconstrucción personal y familiar luego de la sobrevivencia a la situación límite.

Graciela Daleo y Andrés Castillo, según relato de la primera, en cambio, aprovecharon la reunión con la organización para discutir su reinserción con una propuesta de reevaluar la línea política de cómo volver a luchar contra la dictadura. La sensación de ambos fue no asumir la estancia en Venezuela como un exilio, pues todavía estaban seguros de que regresarían y que el tiempo que estaban pasando allí era “estar haciendo tiempo para morir, porque nosotros queríamos volver al país”.<sup>26</sup>

En tercer lugar, otra cuestión que observamos en estos testimonios es la existencia de tensiones entre la visión de los sobrevivientes y los lineamientos de la organización Montoneros, que aparecieron en los contactos del primer año en el exilio. Los puntos de discrepancia se dieron entre las informaciones y lecturas que hacían estos sobrevivientes y las caracterizaciones optimistas sobre la situación política interna del país y líneas de acción promovidas por la cúpula de la organización en el año 1979, reticente a los cuestionamientos de línea, que derivaron en fracturas a inicios de 1980:

Creo que en términos políticos la contraofensiva [de Montoneros] fue una decisión profundamente errónea, equivocada. Ahora por otra parte te diré que cuando yo salgo, y [también cuando estaba] adentro de la Esma, con el compañero que después fue mi pareja, nosotros teníamos pensado volver. Y así lo planteamos en el exterior. Solo que teníamos una propuesta con características distintas a las que había estructurado la organización, digamos, partiendo la organización de evaluar determinados signos políticos como que estábamos en un momento de contraofensiva. A nosotros nos pareció un disparate cuando lo vimos afuera. Claro, cuando tomamos conocimiento de esto y después del primer contacto que tuvimos en Venezuela, decíamos que el paro del 27 de abril no lo condujo la organización Montoneros. La respuesta que nos dieron era que también nosotros veníamos de estar en manos del enemigo. Y es cierto que eso te condiciona mucho. Pero justamente porque estuvimos en manos del enemigo sabíamos lo que el enemigo conocía de nosotros. Creo que esa era nuestra sensación. Pero bueno, yo creo que los errores políticos se pagan muy caros. De todos modos, digamos que ninguna organización revolucionaria está a salvo de no cometerlos.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> “¿La relación con la organización? Bueno, lo que pasa es que nosotros cuando llegamos teníamos otras prioridades: que era primero recomponernos, luego resolver el tema de la pareja; y aparte teníamos, Lula tenía tres nenas, y había que comer. Esa era la primera necesidad. Y en realidad nosotros no buscamos contacto directo con la organización, más allá de que teníamos contacto con Carlos [Chiavassa]. Él venía y cumplía su función de controlar como estábamos.” Entrevista a Raúl Cubas y Rosario Quiroga, cit., p. 7.

<sup>26</sup> Entrevista a Graciela Daleo, cit., p. 37.

<sup>27</sup> Entrevista a Graciela Daleo, cit., p. 12-13

A inicios de mayo de 1979, el grupo de seis sobrevivientes tuvo un encuentro “oficial” con un representante de Montoneros que viajó desde México para reunirse con ellos en San Antonio de los Altos. Raúl Cubas recordó al respecto que los temas centrales fueron al menos tres: el centro clandestino que funcionaba en la Esma, la modalidad de despliegue del aparato represivo que tenían montado los marinos para eliminar militantes y posibles infiltraciones y el peligro que esto representaba para los militantes sobre el terreno. La reacción de este enviado de la organización habría sido de subestimación, desconfianza y rechazo de la información brindada por su condición de sobrevivientes. El momento fue recapitulado por Cubas en estos términos:

Vimos una vez a un compañero que sí, pero claro.... Vino el gringo Alberione,<sup>28</sup> que era uno de los jefes de Montoneros que estaban en México. En esa época, él acá había sido jefe de la Columna Sur [de Buenos Aires]. Alberione se entrevistó en el mismo momento con nosotros y con Graciela Daleo y con Castillo. Y recuerdo que la situación era medio esquizofrénica. Porque nosotros le contábamos la realidad y el tipo [Alberione] nos dijo, en dos palabras, “ustedes tienen esa visión de la realidad porque les hicieron el cuento los milicos. Ustedes tienen un microclima, no conocen la realidad”. Es más, nosotros le dimos datos de personas que podían ser secuestradas por los marinos, porque tenían gente infiltrada, o porque la sacaban de la Esma y trabajaban en un barrio de Buenos Aires. Y me acuerdo que este [Alberione] me dijo algo así como: “No, no, pero eso no es relevante porque el movimiento siempre tuvo infiltrados.” Yo me acuerdo que le dije: “Yo entiendo que el movimiento, como movimiento peronista, sí. Porque en cualquier lugar en que estabas: en la universidad, en el barrio, que se yo, podía haber soplones. Pero no, nosotros te estamos diciendo que hay compañeros que están secuestrados y que los obligan a salir a la calle a hacer trabajo político esperando que llegue alguno de afuera para chuparlo.” Y por supuesto que varios de esos que les dimos los datos después, uno o dos años después, los secuestraron los organismos de la dictadura.<sup>29</sup>

El recuerdo de Graciela Daleo sobre este encuentro se relacionó más con su interés de aquel momento de retomar la militancia “en el país” y salir de Venezuela por el terror de ser nuevamente víctima de los marinos.<sup>30</sup> De regreso de la marcha del 1 de mayo en el centro

<sup>28</sup> Elbio Alberione (1938), sacerdote cordobés vinculado a la Teología de la Liberación, había dejado los hábitos en los años 1960 y formó parte de la agrupación peronista Lealtad y Lucha (1967), luego Peronismo de Base. Es señalado como uno de los miembros fundadores del grupo de la provincia de Córdoba que luego dio origen a Montoneros (Lanusse, 2007). En un organigrama de Montoneros elaborado por Juan Gasparini, Alberione figura como uno de los casi treinta oficiales mayores (Gasparini, 2005). Según el relato de Raúl Cubas y Graciela Daleo, en 1979, Alberione era el responsable de la Columna Sur de Montoneros.

<sup>29</sup> Entrevista a Raúl Cubas y Rosario Quiroga, cit., p. 10.

<sup>30</sup> “La verdad que teníamos terror”, teníamos la sensación de que los marinos estaban ellos o tenían contactos en todas partes”. Entrevista a Graciela Daleo, cit., p. 39.

de Caracas se encontraron en el pueblo con el enviado de Montoneros y le expusieron su decisión de continuar militando y las ideas que tenían para regresar:

Estaba el compañero ahí para hablar con nosotros seis, con los seis [sobrevivientes] que estábamos ahí. Y, bueno, entonces la relación se mantiene con bastantes quilombos. Al principio nos dijeron que no buscáramos laburo, y [después] que, en todo caso, ya nos iban a mandar a México o España. Pero México creo que era la idea, entonces por eso se demoraron. [...] En realidad, nosotros lo que pensábamos era volver con toda una propuesta que habíamos hecho, que se yo, que hicimos cuando nos conectamos con los compañeros en Venezuela. [...] Y cuando nos enganchamos con la organización, ese primero de mayo le dijimos que esa era nuestra propuesta y nos dijeron que lo iban a considerar que teníamos que esperar. Como no venía destino, empezamos a laburar en la fábrica. Nosotros laburamos calculo que hasta julio, agosto y parte de septiembre del 1979. Y ahí [para esa altura] ya nos habían escrito compañeros que estaban en España, y además llega un compañero con los pasajes para irnos a España. Y marchamos a España el 5 de octubre del 1979. Nos fuimos a Madrid, y allí terminó nuestro peligro [en Venezuela]<sup>31</sup>.

Graciela también recordó que la subestimación de sus argumentos, por parte del representante de la organización, se relacionó con su condición de sobrevivientes:

Nos decía, ya estaba esa historia, que estábamos muy influenciados por el enemigo por haber estado en sus manos; que él venía saliendo del país también y que había hecho una encuesta en zona sur. Vino toda esa discusión en relación al paro del 27 de abril y que se yo y esa historia.<sup>32</sup>

De acuerdo a la percepción de Raúl, después de que Graciela Daleo y Andrés Castillo se “reengancharon” con la organización y partieron a España, las relaciones de los cinco sobrevivientes que se quedaron en Venezuela con los enlaces o representantes de Montoneros se redujeron.<sup>33</sup> Esto último se habría combinado con la decisión personal de tomarse un tiempo para tramitar el trauma y las consecuencias de la sobrevivencia a la situación límite, una suerte de aislamiento de las redes de exiliados elegido dentro de las circunstancias:

En el caso nuestro no teníamos fuerza como para [seguir militando] y regresar al país, ni de hacer actividades políticas, hasta que no nos aclaráramos la situación que habíamos vivido. Y nos sirvió mucho. Porque producto de ese aislamiento nosotros nos integramos mucho a Venezuela. Es decir, porque todos nuestros amigos y todos los que eran solidarios con nosotros era gente

<sup>31</sup> Entrevista a Graciela Daleo, cit., p. 40-41.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 38.

<sup>33</sup> “Ese fue el único contacto, si quieren, oficial. Graciela y Castillo, en base a ese contacto, pidieron ir a Europa para discutir allá críticamente con la organización y se fueron. Nosotros ya habíamos decidido que no estábamos en condiciones de [continuar militando]”. Entrevista a Raúl Cubas y Rosario Quiroga, cit., p. 10.

siempre de izquierda de Venezuela, que conocía más o menos la situación acá. [...] Entonces, nuestras relaciones sociales y políticas fueron con venezolanos. [...] Nosotros siempre hablamos [de nuestra experiencia de haber estado desaparecidos], rescatamos. Y creo que eso nos ayudó mucho. Conozco otras experiencias que no hablaban.

Munú Actis, que llegó a Caracas meses después de la reunión “oficial” del grupo de sobrevivientes con Montoneros, no recordó otros contactos con la organización, salvo la reunión de la primera noche en Caracas con la pareja de militantes que eran de esta organización, y la impresión que se llevó de este encuentro fue de incompreensión. Durante el primer año de exilio, afirmó haberse dedicado a recomponerse, viviendo en Caracas, concentrándose en el trabajo, relacionándose mayormente con venezolanos y con el grupo de sobrevivientes que vivían en San Antonio de los Altos, donde habitualmente pasaba los fines de semana.

En este apartado, encontramos varias cuestiones que merecen ser destacadas. Primero, la necesidad de comunicar la experiencia que habían vivido en el CCD de la Esma con el objetivo de prevenir sobre los riesgos de las acciones y la exposición de militantes al aparato represivo. Estas informaciones, al mismo tiempo, contradecían o criticaban abiertamente las evaluaciones que desde el exterior subestimaban el nivel de la derrota y la situación política y social interna del país.

Creemos que todo lo expuesto hasta aquí permite proponer que, en lo que concierne específicamente a la recepción de las evaluaciones de los sobrevivientes por parte de la organización Montoneros, debe diferenciarse cuánto del descrédito podría atribuirse a su condición específica de sobrevivientes y cuánto a la reticencia de la jerarquía de la organización a recibir planteos que se corrieran de la línea de acción fijada, cuyo eje fue la planificación de las contraofensivas estratégicas de 1979-1980, vinieran de quien vinieran esos cuestionamientos, como lo ha demostrado recientemente la investigación doctoral del historiador Hernán Confino (2018).<sup>34</sup>

Segundo, el temor a que su denuncia se transforme en represalia para los militantes que aún se encontraban detenidos en el CCD Esma y también el miedo y vulnerabilidad de recibir represalias de los militares hicieron que su estrategia haya sido, en los primeros años, no hacer denuncia pública y aportar en forma privada todos los datos y reconstrucciones posibles, desde el momento en que fueron liberados.

Tercero, aparece la cuestión a indagar acerca de la relación entre la necesidad de narrar la experiencia y la existencia (o no) de una capacidad de escucha o audibilidad social (Pollak, 2006). Es decir, narrar la experiencia ayudaba a tramitar el trauma. Creemos que este tema debe ser analizado en relación con cada uno de los actores a los que tenían acceso: la organización política de pertenencia, los organismos de derechos humanos en el exilio,

<sup>34</sup> Agradezco a Hernán Confino por permitirme leer su tesis doctoral sobre la contraofensiva estratégica de Montoneros.



los organismos internacionales y organizaciones internacionales de derechos humanos, los grupos y redes de exiliados y la esfera pública venezolana e internacional.

Cuarto, la cuestión de la identidad militante. Una vez liberados, fueron desarrollando diferentes actitudes hacia su militancia anterior y en adelante. Raúl, Rosario y Nilda habían decidido que no estaban en condiciones de seguir militando y, durante los dos primeros años en el exilio, afirmaron haberse dedicado, por un lado, a recomponerse y resolver su situación material y familiar, sin intenciones de retornar a la militancia y con un mínimo contacto con los grupos de argentinos, y, por el otro, a construir relaciones sociales casi exclusivamente con venezolanos, integrándose fuertemente en la sociedad de acogida y asumiéndose en su condición de *(ex) militantes políticos sobrevivientes exiliados*, sector de los represaliados que se constituirían en nuevo actor político, cuya causa política será la lucha por la memoria, la verdad y la justicia.<sup>35</sup>

En el caso de Graciela Daleo y Andrés Castillo, ambos buscaron continuar militando, permaneciendo seis meses en el pueblo de San Antonio de los Altos para luego ser “sacados” a España por la organización en la que más tarde, en 1982, gestionarán el status de refugiados, equivalente del asilo territorial en el derecho interamericano. Además, entre las razones para salir de Venezuela también mencionaron el temor y la desprotección que sentían ante la posibilidad de volver a ser víctimas de acciones de militares en este país. Asimismo debe hacerse énfasis que Daleo, y al parecer su compañero Castillo, durante su estancia en Venezuela no existió una construcción identitaria alrededor de la figura de exiliado, sino más bien la de militantes sobrevivientes en compás de espera para retornar a continuar la lucha en el país de origen.

#### *Las relaciones con los otros exiliados argentinos en Venezuela*

Las relaciones de los sobrevivientes de CCD con los demás actores del exilio se caracterizaron por la pluralidad y la existencia de diferentes momentos. En un primer momento, al inicio, la reacción de algunos actores del exilio fue de incompreensión, distancia, miedo, y coincidió con una proceso de automarginación de los sobrevivientes que obedeció tanto a su voluntad de priorizar su reconstrucción subjetiva luego de la experiencia de cautiverio como a su voluntad de reconstruir sus vínculos con su organización de origen. En un segundo momento, las relaciones laborales, sociales y políticas fueron acercándolos, resquebrajando los prejuicios e incorporándolos en las organizaciones del exiliados y/o las organizaciones y redes de defensa de los derechos humanos de carácter transnacional que surgieron en aquellos años (Keck y Sinnkink, 2000; Catoggio, 2016; Ayala, 2014). A partir del análisis de

<sup>35</sup> Como sugieren las investigaciones sobre sobrevivientes de CCD, desde los años de la dictadura y el exilio la práctica testimonial fue constituyendo a los sobrevivientes en nuevos actores políticos con otra identidad militante y una nueva causa política: la lucha por la memoria, la verdad y la justicia (Messina, 2012, p. 56-57).

los discursos de los diferentes entrevistados, a continuación intentaremos mostrar cómo se ha ido construyendo estas hipótesis.

En los casos de Graciela Daleo y Andrés Castillo, prácticamente no tuvieron contacto con otros exiliados argentinos en Venezuela fuera del grupo de sobrevivientes y sus allegados. A sus intenciones de cuidar su seguridad y retomar la militancia se sumaron una estadía de seis meses en un pueblo de las afueras de Caracas y la percepción de que “nosotros éramos sobrevivientes, nosotros éramos sospechosos”.<sup>36</sup>

Por su parte, Raúl Cubas y Rosario Quiroga dejaron claro en su testimonio que tuvieron la iniciativa de relacionarse con los exiliados argentinos de Caracas recién en la primera mitad de 1981, cuando ya habían estabilizado su situación personal, familiar y legal.<sup>37</sup> A partir de un aviso de prensa que publicitaba una actividad recreativa y de solidaridad con la semana del detenido desaparecido y los organismos de derechos humanos argentinos,<sup>38</sup> hicieron el primer contacto con la colectividad de exiliados e incluso con gente con la que habían compartido militancia. Esta iniciativa de concurrir al evento, recuerdan, “rompió el cerco” de aislamiento que se habían construido para su reconstrucción subjetiva, pero que también percibían de parte de algunos de sus ex compañeros. A partir de entonces, recuerda Raúl, “nos empezamos a meter entre el exilio”.

Nosotros llegamos allá en el 1979, eso fue en el año 1981. Porque se hacía. [...] nosotros nos enteramos por la prensa que se hacía una verbena por el exilio y entonces lo llamamos a Carlos y le dijimos: “Mira, ¿dónde es eso? Queremos ir.” Y, claro, como eso era público, no pudo evitarlo. Y entonces fuimos ahí [a la verbena]. Y como el mundo es pequeño, cuando empezamos a caminar me encuentro con dos compañeros, que eran de la zona oeste, que estaban exiliados ahí, que habían militado en la misma unidad básica con nosotros. Ellos en ese momento tampoco estaban integrados a Montoneros, habían sido compañeros nuestros, y tampoco estaban en la onda de la contraofensiva. Y claro, entonces, eso les rompió el cerco.

Raúl también afirmó que, cuando se presentaban como sobrevivientes de la Esma, se toparon generalmente con dos actitudes por parte de los otros exiliados argentinos. Por una parte estaban los que les insinuaban o incluso expresaban un dejo de sospecha y desconfianza y que fueron autores de rumores, “el sector que te trataba como colaborador, como cana,

<sup>36</sup> “Prácticamente no estuvimos en contacto con argentinos. Sabíamos que habían [...] porque tenía que ver con dos cosas. Tenía que ver con la cuestión de la idea [nuestra] de la vuelta, y por lo tanto había que ser cuidadosos. Y, segundo, nosotros éramos sobrevivientes, nosotros éramos sospechosos.” Entrevista con Graciela Daleo, cit., p. 38.

<sup>37</sup> “Nosotros estábamos retirados por necesidades de subsistencia y para armarnos. Y dos años después ya estábamos en condiciones: ya nos habíamos estabilizado familiarmente, toda la pareja, los chicos; ya habíamos conseguido la documentación legal.” Entrevista a Raúl Cuba y Rosario Quiroga, cit., p. 13.

<sup>38</sup> El anuncio en la prensa puede haber sido el siguiente: “Il Verbena Infantil Latinoamericana/Sábado 30 de mayo [1981], Escuela Don Bosco./Concurre.../ En adhesión a la semana del desaparecido.” Aviso en *El Nacional*, Caracas, 24 de mayo de 1981. Respecto a este tema, véase Ayala, 2013.

como ‘¿por qué estás vivo?’. Y por otra parte estaba el grupo de la gente que tenía una actitud abierta para dialogar con nosotros”.<sup>39</sup>

A pesar de estas tensiones y sospechas que flotaron en sus relaciones con algunos exiliados activos en las acciones de denuncia y solidaridad, en el caso de Rosario y Raúl, la amistad y el vínculo que establecen con sus compañeros de militancia previa y con el sacerdote Patrick Rice,<sup>40</sup> con quien tenían afinidad por compartir su condición de sobreviviente de un centro clandestino y por la militancia de este en Cristianos por la Liberación, los “meten entre la gente del exilio”. Recordaron que el vínculo con Rice representó para ellos “apoyo moral y político para hacer nuestros testimonios”, y la entrada de lleno en las redes de solidaridad con los familiares de detenidos desaparecidos de la región, iniciando un activismo humanitario en la denuncia de las desapariciones forzadas y la tareas de solidaridad.

Así, a menos de un año de los primeros contactos con otros exiliados argentinos en Caracas y con el apoyo de Rice, comenzaron a colaborar activamente en la organización del congreso fundacional de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos de América Latina (Fedefam) que se realizó en Caracas, en un convento de San Antonio de los Altos, en noviembre de 1981.<sup>41</sup>

En el caso de Nilda Munú Actis, el contacto con otros exiliados argentinos comenzó desde los primeros meses del exilio en su lugar de trabajo. De acuerdo a su testimonio, esta relación se caracterizó primero por el silencio, luego por la sospecha y los rumores, y posteriormente por una relación de “no agresión”, hasta llegar a la integración en las reuniones sociales e incluso políticas que organizaban fuera del lugar de trabajo.

Nilda recordó, como uno de los hechos que marcó su primera relación con los exiliados argentinos con quienes trabajaba, haber sido víctima de la estigmatización como colaboradora de los militares e infiltrada. A los pocos meses de su llegada a Caracas, después de un tiempo de silencio y casi nada de trato, un grupo de exiliados argentinos que trabajaban en el Cendes organizaron e intentaron publicar una solicitada en la prensa local denunciándola a ella y a sus compañeros sobrevivientes de Esma como colaboradores y agentes de la dictadura que se infiltraban entre los exiliados:

<sup>39</sup> Entrevista a Raúl Cubas y Rosario Quiroga, cit., p. 16.

<sup>40</sup> Versión confirmada por Patrick Rice en entrevista personal con el autor, Buenos Aires, 12 de diciembre de 2008. Rice, de origen irlandés, llegó a la Argentina en 1970. Fue detenido y estuvo desaparecido varios meses durante el año 1976. Su caso se hizo conocido internacionalmente y la dictadura lo liberó, expulsándolo del país gracias a la presión de Irlanda y a organizaciones de todo el mundo. A principios de 1977, comenzó a participar de actividades de denuncia de la dictadura. Ese mismo año, formó parte de la organización del Comité Argentino de Derechos Humanos en Londres, y entre 1977 y 1980 trabajó en actividades de denuncia en Nueva York y Washington. Se radicó en Caracas en 1979, insertándose en organizaciones de solidaridad con las víctimas de las dictaduras y en la organización de los congresos fundacionales de la Fedefam entre enero y noviembre de 1981, llegando a ser su primer secretario ejecutivo.

<sup>41</sup> En relación a la relación entre exiliados argentinos y la creación de Fedefam, véase Jensen y Lastra, 2014.

Y [te decía] que como a los dos o tres meses de que había llegado y estaba trabajando en este lugar, me comentan, mi compañera de trabajo, la venezolana, me dice: “Sabes que vinieron a decirme que vos estuviste secuestrada, que no denunciaste, que hay otra gente como vos, que ellos consideran que ustedes son agentes de la marina y que los van a denunciar en el diario”. Pero ieran los que estaban ahí dentro del Cendes! ¡Los que trabajan ahí! Uno de los que trabajaba ahí, incluso les dicen a otros argentinos. Yo lo que hice fue, cuando terminé de trabajar ese día, porque me lo dice esta compañera venezolana, yo lo que hice fue salir de trabajar ese día, agarré mi Volkswagen y partí para San Antonio, que era donde estaban las otras personas, los únicos con los que podía hablar de esto ¿no? Y entonces me fui a hablar con ellos, y ahí Raúl [Cubas] y Rolando [Piasarello], ellos vivían todos juntos, después vivieron separados, pero al principio andaban siempre juntos, [ellos] me dijeron: “Bueno, esto ya lo sabemos, hubo otras veces que quisieron hacer lo mismo. Pero nosotros pensamos que no podemos hacer nada, porque lo único que nos puede dar la razón a nosotros es el tiempo. En la medida que pase el tiempo y vean que esto no es así, entrarán a cambiar de idea”.<sup>42</sup>

Cuando Munú interpeló a sus compatriotas compañeros de trabajo al respecto, una de las justificaciones que dieron fue que sospechaban de ellos porque no habían denunciado a la dictadura dando testimonio público de su experiencia en el CCD. Esta escena marcó el inicio de sus relaciones con ellos y la llevó, recuerda, a tomar la decisión de no acercárseles, y al mismo tiempo profundizar las relaciones con venezolanos y consolidar la relación, al punto de transformarse en cuasifamiliar, con los otros cuatro sobrevivientes que vivían en las afueras de Caracas, a los que llamaba “mis primos del campo”.<sup>43</sup>

Estas sospechas y actitudes de desconfianza, de un lado, y los nervios y tensión que generaron en Munú el intento de acusación pública, por el otro, habrían comenzado a modificarse cuando se hicieron públicos en Europa testimonios de sobrevivientes de varios campos de concentración argentinos en octubre de 1979, en Asamblea Francesa, y publicadas en la serie Cadhu, en 1979 y 1980. Un tiempo después se intentaron actos de disculpas que fueron recordados como el inicio de cierta integración al grupo de argentinos que trabajaban en el mismo instituto de investigación, pero siempre “con cierta distancia”:

Y alguno de los que había sido el mentor de esta historia, siempre hay uno más bocón, vino y me acuerdo que me dijo: “Vos sabés que de ustedes se dijo que no, que se yo”. “Si”, le dije. Yo ya sabía que esa era un argentino que [se ríe], pero nunca habíamos hablando una palabra. Entonces él me dijo: “No, porque vos sabés que acá trabaja gente muy importante, entonces podía ser”...

<sup>42</sup> Entrevista con Nilda “Munú” Actis Goretta, cit.

<sup>43</sup> “Después conocí gente más adelante, algún argentino, excepción. Excepción [lo remarca con el tono de voz]. La mayoría era venezolano, y los [compañeros de San Antonio de los Altos]” Entrevista con Nilda “Munú” Actis Goretta, cit., p. 8.

Y entonces yo le digo “¿Quién es la gente importante acá?”. Y recuerdo que él me dijo: “Acá trabaja Pirulo”. Y yo le dije “¿Quién es Pirulo?”. Pirulo que hoy es un amigo mío. Entonces, y ahí, este tipo estaba arrepentido de lo que había hecho: [le decía] “Vos comprendés que”. [Ella respondía]: “Yo comprendo todo, pero dejémoslo así, esperemos que no sucedan más cosas” Y entonces yo recuerdo que él me dijo “¿Qué querés que haga?” ¡Como para resarcirse de esta situación! Y entonces yo le dije: “Lo único que quiero es que a toda la gente que le dijiste una cosa ahora vayas y le digas lo contrario: que ahora no pensás que es así. Y nada más. Y punto”. Entonces me empezaron como a aceptar, me empezaron a invitar, me decían “¿querés venir a comer con nosotros?” [...] Eso fue a mediados del 1980, hacia un año que había llegado (Ibid.).

Transcurrido un tiempo de todas estas circunstancias, hacia fines de 1981, Munú afirmó haber comenzado a ser invitada a reuniones sociales de exiliados, y para antes de la Guerra de Malvinas se sumó al grupo de la Comisión Pro Derechos Humanos en la Argentina, desde donde se hacían tareas de denuncia de la dictadura y era un lugar de reunión social entre exiliados argentinos. En los inicios de su participación en estas reuniones, recordó la percepción de ir siempre con cautela y temor a ser discriminada por su condición de sobreviviente, condición que no ocultaba:

Es que estos, que estaban ahí en el Cendes, los argentinos, “más notorios”, digamos, que había allí, formaban parte de este grupo, pero a mí no me invitaban. Y entonces me empezaron a invitar. Porque en realidad me empecé a hacer amiga de otro argentino que estaba allá, y que no trabajaba ahí. Pero que evidentemente los había conocido ahí [en el Cendes]. Me empecé a hacer más amiga de él. Y total que me empezaron a invitar, cuando había alguna reunión. Porque en este lugar, el cendes, se hacían reuniones de argentinos para hablar algún tema, y yo iba con muchísimo pánico de que me dijeran “¿vos que hacés acá?”, y me echaran. Pero iba, me decía, si no voy a poner la cara. Ya imagínate que estábamos en el 1981 largo. Y un tiempo antes de Malvinas, me empiezan a invitar, me voy haciendo amigo de cada uno, me empiezan a invitar, ya va pasando el tiempo, me van invitando a las reuniones. Y a partir de ahí yo participo siempre en las reuniones, en esta cosa que era... Comisión. Yo creo que era “Comisión Pro Derechos Humanos en la Argentina”.

Hasta 1983 Munú formó parte de esta comisión de exiliados, constituyéndose de hecho en su “secretaría y archivera”. Con base en los temas tratados en este apartado, pueden hacerse algunas observaciones.

En primer lugar, observamos que Raúl y Rosario tuvieron la iniciativa de relacionarse con otros exiliados argentinos en Caracas recién a inicios de 1981, cuando ya habían estabilizado su situación personal y familiar, habiendo construido vínculos y amistades en Venezuela. Cuando decidieron “romper el cerco”, decidieron afrontar posibles situaciones de sospecha y desconfianza y contar su historia a quienes quisieran escucharlos. Mientras que en el caso

de Nilda Munú, el primer contacto con los otros exiliados se dio apenas comenzó a trabajar, caracterizándose por el conflicto, y los rumores como traidora y colaboradora/agente de la dictadura, que recuerda como una situación angustiante y estresante.

En segundo lugar, observamos que, aunque habían decidido dejar su militancia política en suspenso después de lograr su estabilización material, familiar, subjetiva y psíquica en el exilio, en los dos años siguientes comienzan a participar en acciones de denuncia de violaciones de los derechos humanos y de solidaridad con las víctimas de la dictadura. Raúl y Rosario se vincularon a las acciones de solidaridad con los desaparecidos en Fedefam y Nilda Munú en una comisión de exiliados argentinos. En forma retrospectiva puede interpretarse que, en adelante, fueron desarrollando diferentes actitudes hacia su militancia anterior y en el futuro.

## Observaciones finales

---

Este artículo se propuso brindar una interpretación de las posibilidades y los límites que atravesaron un grupo de sobrevivientes del CCD Esma en su proceso de inserción social en el exilio venezolano. El análisis comparativo de las trayectorias de militantes sobrevivientes del campo de concentración de la Esma exiliados en Venezuela a partir de 1979, entorno a los ejes de análisis delimitados, nos permite proponer las siguientes hipótesis e interrogantes.

En primer lugar, ¿por qué Venezuela? En la decisión por esta opción intervinieron factores como las decisiones de los militares, las redes familiares, sus estrategias de resistencia y simulación ante los militares —Europa y México eran territorio de denuncia y sede de las cúpulas guerrilleras— y la posibilidad de acceder rápidamente a visas. En un plano secundario, podríamos ubicar la percepción de que Venezuela también era un lugar donde había exiliados argentinos y desde donde podían hacer contacto con su organización, además de ser un país con una cultura e historia cercana.

En segundo lugar, el grupo de personas estudiado fue víctima de dos modalidades represivas del terrorismo estatal de la última dictadura militar argentina: la desaparición forzada y el exilio. En tanto, sobrevivientes políticos vivieron los problemas de la incorporación a la vida civil y las consecuencias psicológicas y físicas de la experiencia de la desaparición forzada, combinadas con los problemas simbólicos y materiales del exiliado.

Por lo tanto, su reconstrucción personal e identitaria se realizó fuera de su sociedad de origen, lo cual conllevó la superposición de procesos que condicionaron la tramitación de la crisis/reconstrucción personal y de identidad e influyeron en su relación con la militancia política y los diversos actores del último exilio. Pero además de estos dos universos de problemas, cuando reaparecieron en el exilio, estos sobrevivientes políticos debieron afrontar

el desafío de la reconstrucción personal, la revinculación con su organización política y la preparación de sus testimonios para denunciar la estrategia represiva dictatorial ante la opinión pública internacional.

La centralidad de sus experiencias de sobrevivientes no evitaron que algunos actores del exilio político y humanitario —la militancia de izquierda y las organizaciones de familiares de desaparecidos en el exilio— lanzaran un manto de sospecha sobre ellos como supuestos traidores, colaboradores e infiltrados al servicio de los militares. Todo este cuadro los condujo a desarrollar estrategias grupales para tramitar la experiencia traumática de la desaparición forzada, reconectarse con su organización, protegerse de las amenazas de represión extraterritorial de los militares, relacionarse con los actores del exilio, insertarse en la sociedad venezolana y participar de las campañas de denuncia internacional en su condición de sobrevivientes.

En tercer lugar, las relaciones de los sobrevivientes de CCD con los demás actores del exilio se caracterizaron por la pluralidad y la existencia de diferentes momentos. En un primer momento, al inicio, la reacción de algunos actores del exilio fue de incompreensión, distancia, miedo, y coincidió con un proceso de automarginación de los sobrevivientes que obedeció tanto a su voluntad de priorizar su reconstrucción subjetiva luego de la experiencia de cautiverio como a su voluntad de reconstruir sus vínculos con su organización de origen.

En un segundo momento, las relaciones laborales, sociales y políticas fueron acercándolos, resquebrajando los prejuicios e incorporándolos en las organizaciones del exiliados y/o las organizaciones y redes de defensa de los derechos humanos de carácter transnacional que surgieron en aquellos años. Realizaron aportes en la estrategia de denuncia de la dictadura que desarrollaron organismos y redes de defensa de derechos humanos a partir de sus testimonios sobre el carácter institucional e interfuerzas militares de la represión clandestina centrada en las desapariciones forzadas y el destino de los desaparecidos, que desbarataba la justificación dictatorial de los “excesos” y la no responsabilidad estatal en las desapariciones.

En cuarto lugar, en la relación con la militancia política y los vínculos con Montoneros después de reaparecer en el exilio destacaron los siguientes temas. Primero, del grupo de siete sobrevivientes que llegó a Venezuela entre enero y julio de 1979, cinco decidieron dejar la militancia en suspenso, por un tiempo, y dos tuvieron la intención de continuar militando en la misma organización. Segundo, los contactos del primer año en el exilio estuvieron marcados por la desconfianza e incredulidad sobre su experiencia en el campo de concentración y la subestimación de la información que comunicaban. Tercero, existieron tensiones entre la visión de los sobrevivientes y los lineamientos de la organización.

Los puntos de discrepancia se dieron entre información y lecturas que hacían estos sobrevivientes y caracterizaciones optimistas sobre la situación política interna del país

y líneas de acción promovidas por la cúpula de la organización en el año 1979. En este sentido, en el estudio de la recepción de las evaluaciones de los sobrevivientes por parte de la organización Montoneros, debe diferenciarse cuánto del descrédito podría atribuirse a su condición específica de sobrevivientes y cuánto a la reticencia de la jerarquía de la organización a recibir planteos que se corrieran de la línea de acción fijada, cuyo eje fue la planificación de las contraofensivas estratégicas de 1979-1980.

Agradezco a los dos evaluadores anónimos de este artículo, quienes, con sus comentarios y sugerencias, ayudaron a mejorarlo sustancialmente.



## Bibliografía

- AYALA, Mario. Exiliados argentinos en Venezuela durante el terrorismo de Estado en la Argentina (1974-1983): una aproximación desde la historia oral. *Historia, Voces y Memorias* (Buenos Aires), n. 5, jun. 2013.
- \_\_\_\_\_. Los exiliados argentinos en Venezuela: solidaridad, denuncia y construcción de redes regionales de derechos humanos (1976-1981). In: JENSEN, Silvina; LASTRA, Soledad (Eds.) *Exilio, represión y militancia: nuevas fuentes y nuevas formas de abordaje de los destierros de la Argentina de los años setenta*. Buenos Aires: Editorial UNLP, 2014.
- \_\_\_\_\_; ROJAS MIRA, Claudia. La recepción de los golpes de Estado de Chile y Argentina en Venezuela: prensa, actores políticos y gobiernos (1973/1976). *Izquierdas* (Santiago de Chile), n. 33, mayo 2017.
- CALVEIRO, Pilar. La experiencia concentracionaria. In: YANKELEVICH, Pablo; LIDA, Clara; CRESPO, Horacio. *1976: estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 2006.
- CANELO, Paula. *El proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- CATOGGIO, María Soledad. Política contra el Estado autoritario, religión y derechos humanos: la impronta regional de un activismo transnacional. *Papeles de Trabajo* (Buenos Aires), v. 10, n. 17, 2016, p. 184-207.
- CONADEP. *Nunca más: informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: Eudeba, 1984.
- CONFINO, Hernán Eduardo. *La contraofensiva estratégica de Montoneros: entre el exilio y la militancia revolucionaria (1976-1980)*, (tesis de doctorado), Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, 2018.
- FELD, Claudia. ESMA, hora cero: las noticias sobre la Escuela de Mecánica de la Armada en la prensa de la transición. *Sociohistórica* (Buenos Aires), v. 23-24, 2008, p. 81-103.
- FRANCO, Marina. *El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2008.
- \_\_\_\_\_. *Un enemigo para la nación: orden, violencia y “subversión” (1973-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- GASPARINI, Juan. *Montoneros: final de cuentas*. Buenos Aires: De la Campana, 2005.
- JENSEN, Silvina. *Suspendidos en la historia, exiliados en la memoria: el caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976-...)*, tesis (doctorado en historia), Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- KECK, Margaret; SIKKINK, Kathryn. *Activistas sin fronteras: redes de defensa en política internacional*. Ciudad de México: Siglo XXI, 2000.
- LANUSSE, Lucas. *Montoneros: el mito de los 12 fundadores*. Buenos Aires: Ediciones B, 2007.
- LONGONI, Ana. *Traiciones: la figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2007.
- MARKARIAN, Vania. *Idos y recién llegados: la izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1967-1984)*. Montevideo: Ediciones La Vasija, 2006.
- MESSINA, Luciana. Reflexiones en torno a la práctica testimonial sobre la experiencia concentracionaria en Argentina. *Sociedad y economía* (Buenos Aires), v. 23, 2005.
- POLLAK, Michael. *Memoria, olvido, silencio: la producción social de identidades frente a situaciones límite*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2006.
- PORTELLI, Alessandro. *La orden ya fue ejecutada*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- QUIROGA Hugo. El tiempo del proceso. In: SURIANO, Juan (Dir.). *Dictadura y democracia (1976-2001): nueva historia argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2005.
- RAMA, Cristian. La re-vinculación como problemática del proceso de reaparición de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención en Buenos Aires. *Revista de Historia* (Buenos Aires), n. 18, 2017, p. 73-102.
- SLATMAN, Melisa. Actividades extraterritoriales represivas de la Armada argentina durante la última dictadura civil-militar de Seguridad Nacional (1976-1983). *Aletheia* (Buenos Aires), v. 3, n. 5, 2012.

THOMPSON, Paul. Historia oral y contemporaneidad. *Anuario* (Rosario), n. 20, 2005, p. 15-17.

TIZÓN, Rodrigo González. Cada voz que se alce puede salvar una vida en Argentina: la producción testimonial de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en el marco de la Comisión Argentina por los Derechos Humanos (1979-1983). *Papeles de Trabajo: La revista electrónica del Idaes* (Buenos Aires), v. 10, n. 17, 2016, p. 160-182.

\_\_\_\_\_. Denuncia y representación mediática de los sobrevivientes en la posdictadura: el caso de El Vesubio (1983-1984). *Questión* (Buenos Aires), v. 1, n. 58, 2018, p. 54.

\_\_\_\_\_. Los campos de concentración en la Argentina: apuntes para la construcción de conocimiento histórico sobre la temática. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2013.

URIARTE, Claudio. *Almirante Cero*: biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera. Buenos Aires: Planeta, 1992.

VERBITSKY, Horacio. *El silencio*. De Paulo VI a Bergoglio: las relaciones secretas de la Iglesia con la Esma. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.

YANKELEVICH, Pablo. *Ráfagas de un exilio*: argentinos en México (1974-1983). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2010.

### Documentos:

BARDINI, Roberto. El “cóndor” que desapareció de mi artículo. Disponible en: <[www.elortiba.org/condor.html](http://www.elortiba.org/condor.html)>. Consultado el: 9 abr. 2013.

BARRERA, Laureano. Causa contra Grasselli: declaran familiares de desaparecidos. *Infojus*, 15 de octubre 2014. Disponible en: <<http://infojusnoticias.gov.ar/nacionales/causa-contra-grasselli-declaran-familiares-de-desaparecidos-6067.html>>. Consultado el: 11 ene. 2019.

CAUSA Esma III: testimonio de Andrés Castillo en Tribunal. Buenos Aires, 5 mar. 2018, p. 1576-1603.

PIRLES, Maria Alicia Milia de; MARTI, Ana Maria; OSATINSKY, Sara Solarz de. Testimonio ante la Asamblea Nacional Francesa, 12 de octubre de 1979. In: CADHU. *Testimonios del genocidio*, Madrid, 1980.

TELAM. Reiteran el pedido de indagatoria al ex capellán Graselli en la causa por robo de bebés en la dictadura. *Telam*, 2 ago. 2016. Disponible en: <[www.telam.com.ar/notas/201608/157370-pedido-indagatoria-ex-capellan-graselli-robo-de-bebes.html](http://www.telam.com.ar/notas/201608/157370-pedido-indagatoria-ex-capellan-graselli-robo-de-bebes.html)>. Consultado el: 11 ene. 2019.

TESTIMONIO de Andrés Castillo y Graciela Daleo. Ginebra, 23 feb. 1982.